



CONGRESO NACIONAL

EL

CONSIDERANDO

Que el 10 de octubre de cada año se celebra el DIA DEL BOMBERO ECUATORIANO, por esta razón queremos llegar con un saludo al CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON QUITO;

Que la disciplina, su labor desplegada con abnegación y dedicación de los miembros de la CASACA ROJA DE QUITO, han permitido un desarrollo positivo de la Unidad Bomberil en beneficio del Cantón;

Que es deber de las funciones del estado, reconocer y exaltar las labores que cumplen en beneficio de un pueblo dinámico y pujante como el del cantón Quito, aportando para ello con su sacrificio y disciplina; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

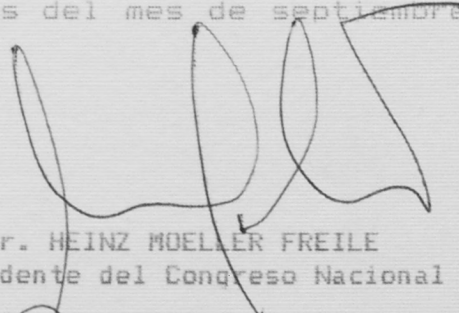
Presentar un saludo efusivo al CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON QUITO, EN SU DIA CLASICO y agradecer por su sacrificio y unidad.

Rendir homenaje de admiración y pleitesia a su historia y dedicación en beneficio del pueblo de Quito.

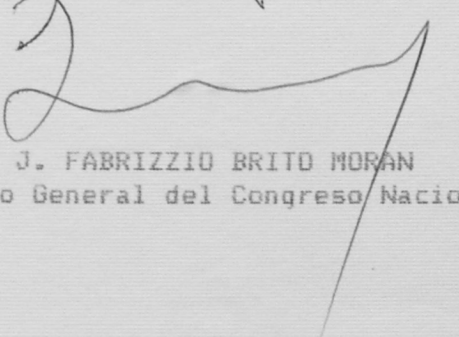
Comprometer la gestión legislativa en beneficio de las más nobles aspiraciones de los hombres de la Casaca Roja.

Delegar al señor Ingeniero Luis Chiriboga Acosta, Legislador por la provincia de Pichincha para que, a nombre del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al TENIENTE CORONEL JAIME GUILLERMO BENALCAZAR ROCHA, JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO, en la Sesión Solemne de graduación de Oficiales a efectuarse en la Escuela de Bomberos de la ciudad de Quito.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.



Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional



Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
Secretario General del Congreso Nacional